

Datos del Producto

Número de Registro: 23672 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 31/01/2005 **Renovación:** 24/10/2017 **Cancelación:** 31/10/2019 **Límite de Venta:** 31/01/2020
Nombre Comercial: PUGIL LA

Titular

SIPCAM INAGRA, S.A.
 c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio Nuevo Centro
 46009 Valencia
 (Valencia)
 ESPAÑA

Fabricante

SIPCAM OXON S.p.A.
 Vía Sempione, 195
 20016 Pero
 (Milán)
 ITALIA

Composición

CLORTALONIL 50% [SC] P/V

Envases

Botellas de polietileno "HDPE" de 250 ml., 1, 2 y 3 l.
 Garrafas de polietileno "HDPE" de 5, 10, 20 y 25 l.
 Bidón de polietileno "HDPE" de 200 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Ajos	BOTRITIS		Un máximo de 2 tratamientos separados 15-20 días. Dosis máxima: 1,5 l/ha.
	MILDIU		
	ROYA	0,25 - 0,3 %	
Albaricoquero	CHANCRO		Un máximo de 2 tratamientos separados 15-20 días. Dosis máxima: 1,5 l/ha.
	MONILIA	0,25 - 0,3 %	
Calabaza	ANTRACNOSIS		Únicamente al aire libre. Un máximo de 2 tratamientos separados 15-20 días. Dosis máxima: 1,5 l/ha.
	MILDIU	0,25 - 0,3 %	
Cebada	HELMINTOSPORIUM	0,25 - 0,3 %	
Cebolla	BOTRITIS		Un máximo de 2 tratamientos separados 15-20 días. Dosis máxima: 1,5 l/ha.
	MILDIU	0,25 - 0,3 %	

Cebollino	MILDIU	0,25 - 0,3 %	Un máximo de 2 tratamientos separados 15-20 días. Dosis máxima: 1,5 l/ha.
	BOTRITIS		
Chalote	MILDIU	0,25 - 0,3 %	Un máximo de 2 tratamientos separados 15-20 días. Dosis máxima: 1,5 l/ha.
	ALTERNARIA		
Col de Bruselas	MILDIU	0,25 - 0,3 %	
	ALTERNARIA		
Colíflor	MILDIU	0,25 - 0,3 %	
	ALTERNARIA		
	ANTRACNOSIS		
	BOTRITIS		
	MANCHA PURPURA		
Fresales	MILDIU	0,25 - 0,3 %	
	MONILIA		
Frutales de pepita	MOTEADO	0,25 - 0,3 %	Acción complementaria contra Oidio.
Garbanzo	RABIA	0,25 - 0,3 %	
Guisantes para grano	ALTERNARIA	0,25 - 0,3 %	
	ALTERNARIA		
Judías para grano	BOTRITIS	0,25 - 0,3 %	
	CHANCRO		
Melocotonero	MONILIA	0,25 - 0,3 %	
	ANTRACNOSIS		
Melón	MILDIU	0,25 - 0,3 %	Únicamente al aire libre. Un máximo de 2 tratamientos separados 15-20 días. Dosis máxima: 1,5 l/ha.
	CHANCRO		
Nectarino	MONILIA	0,25 - 0,3 %	
	ANTRACNOSIS		
Ornamentales herbáceas	BOTRITIS	0,25 - 0,3 %	Acción complementaria contra Oidio.
	ANTRACNOSIS		
Ornamentales leñosas	BOTRITIS	0,25 - 0,3 %	Acción complementaria contra Oidio.
	ALTERNARIA		
Patata	MILDIU	0,25 - 0,3 %	
	ANTRACNOSIS		
Pepinillo	MILDIU	0,25 - 0,3 %	
	ANTRACNOSIS		

Pepino	MILDIU	0,25 - 0,3 %	
	MILDIU		
Perejil	SEPTORIA	0,25 - 0,3 %	Un máximo de 2 tratamientos separados 15-20 días. Dosis máxima: 1,5 l/ha.
	ANTRACNOSIS		
Sandía	MILDIU	0,25 - 0,3 %	Únicamente al aire libre. Un máximo de 2 tratamientos separados 15-20 días. Dosis máxima: 1,5 l/ha.
	ALTERNARIA		
	ANTRACNOSIS		
	BOTRITIS		
	MILDIU		
Solanáceas	SEPTORIA	0,25 - 0,3 %	
Trigo	SEPTORIOSIS	0,25 - 0,3 %	
Triticale	SEPTORIOSIS	0,25 - 0,3 %	
	ALTERNARIA		
Zanahoria	MILDIU	0,25 - 0,3 %	Un máximo de 2 tratamientos separados 15-20 días. Dosis máxima: 1,5 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Pepinillo, Pepino, Solanáceas	3
Calabaza, Melón, Sandía	7
Col de Bruselas, Coliflor, Fresales, Perejil	10
Albaricoquero, Cebada, Frutales de pepita, Garbanzo, Guisantes para grano, Judías para grano, Melocotonero, Nectarino, Patata, Trigo, Triticale	15
Ajos, Cebolla, Cebollino, Chalote, Zanahoria	21
Ornamentales herbáceas, Ornamentales leñosas	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal.



Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogénico cat. 3 Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	 N  Xn
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R37 -Irritante para las vías respiratorias R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R43 -Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R40 -Posibles efectos cancerígenos R41 -Riesgo de lesiones oculares graves
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S26 -En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acudase a su médico S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S36/37/39 -Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m en cultivos herbáceos y de 60 m en cultivos leñosos hasta la masa de agua superficial.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
 Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.
 SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

